

**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía
OCEANUSCORP S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 12h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía OCEANUSCORP S.A. el señor Federico Pérez Ayala, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., y el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A. quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2018; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.** Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta el señor Federico Pérez Ayala, electo para el efecto por unanimidad de la Junta General, y como Secretario el señor Gustavo Darquea Cabezas. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Federico Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentadas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Federico Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del señor Gustavo Darquea en la aprobación del informe de Gerente y los balances. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Federico Pérez Ayala da a conocer a esta Junta, que en el ejercicio económico 2018 No se han generado Utilidades. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día, el Federico Pérez Ayala propone elegir a la señora Martha Irene Nuñez Quishpe como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 13h00.



NIMBUS HOLDING S.A.
Federico Pérez Ayala
Gerente General / Accionista
Presidente *ad-hoc* de la Junta



HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.
Gustavo Alberto Darquea Cabezas
Gerente General / Accionista
Secretario de la Junta